
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIDIMER S. A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy diecisiete de marzo de dos mil diecinueve, a las ocho horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **CIDIMER S. A.**, señores: Bernhard Frei Pérez, Herbert Frei Pérez, René Konanz Serrano, Diego Quiñones Chiriboga, Fernando Quiñones Peña, José Antonio Seiler Pareja, Johann Steiner Scherer; Christoph F. Stocker, Rainer Tettke Müller, Hans Forrer Rüegg, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Evelina Konanz de Dueñas y Max Konanz Serrano; José Antonio Seiler Zerega, por sus propios derechos y por los derechos que representa de Ricardo Seiler Zerega, Max Konanz Schotel, por los derechos que representa de Avtschar AG; Quito Holding AG; Mamema AG; y, Chasquis Holding AG. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Se encuentra también presente el Gerente General de la compañía Señor Jose Antonio Seiler Pareja. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor Diego Quiñones Chiriboga, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado; estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2018;
- 2) Conocer y resolver acerca los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018; y,
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor Diego Quiñones Chiriboga, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El señor José Antonio Seiler Pareja, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2018. Una vez concluida ésta, la Ab. Liliana Moreno Parra da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2018 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario. Se deja expresa constancia que el señor José Antonio Seiler Pareja se abstuvo de votar por el informe de administración por su carácter de Administrador.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros. Una vez más se abstuvo de votar el señor José Antonio Seiler Pareja.

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2018. Toma la palabra el Gerente General quién manifiesta a la sala que la Utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$ 3,119.10 sea distribuida de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------------|---------------|
| A la cuenta Reserva Legal | US\$ 320.00 |
| A la cuenta Utilidades Acumuladas | US\$ 2,799.10 |

Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es: Que la Utilidad del ejercicio 2018 a disposición de los accionistas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que asciende a la suma de US\$ 3,119.10 sea distribuida de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------------|---------------|
| A la cuenta Reserva Legal | US\$ 320.00 |
| A la cuenta Utilidades Acumuladas | US\$ 2,799.10 |

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las nueve horas.- f) Ab.Liliana Moreno Parra.- Secretaria.- f) Bernhard Frei Pérez.- f) Herbert Frei Pérez.- f) René Konanz Serrano.- f) Fernando Quiñones Peña.- f) J. Antonio Seiler Pareja.- f) Johann Steiner Scherer.- f) Christoph F. Stocker.- f) Rainer Tettke Müller,- f) Hans Forrer Rüegg, p.s.p.d.y.p.l.d.q.r.d. Evelina Konanz de Dueñas y Max Konanz Serrano.- f) J. Antonio Seiler Zerega, p.s.p.d.y.p.l.d.q.r.d. Ricardo Seiler Zerega.- f) Max Konanz Schotel p.l.d.q.r.d. Avtschar AG.- Quito Holding AG.- Mamema AG.- ; y, Chasquis Holding AG.

Certifico que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de CIDIMER S.A. al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 17 de marzo de 2019


AB. LILIANA MORENO-PARRA
SECRETARIA